

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 14ª reunión: Fecha: 20/1/2012
	COMISIÓN: Grado de Turismo	

A las 10:00 horas del día 20 de enero de 2012, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (la documentación está disponible en el Campus Virtual).
- 2) Modificación del verifca del Grado de Turismo
- 3) Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D^a. Alicia Lorenzo Cruz
 D. José Manuel Sánchez Martín
 D. José Manuel Rodríguez García
 D^a. Carmen Cortés García
 D^a. María José García Berzosa

Asisten como invitados D. Javier Ortega Rosell, Decano de la Facultad y, D. Carlos Díaz Casero, responsable de Calidad del Centro

- 1.- Comienza la reunión con la lectura y aprobación del acta nº 13.
- 2.- Toma la palabra el Sr. Decano informando sobre el verifca del Grado de Turismo, que contemplaba el curso puente para que los diplomados en turismo obtuviesen el grado de turismo. Para formalizar este curso de acceso, la ANECA exige que para realizar esa modificación hay que adaptar toda la memoria al nuevo formato. Esto conlleva un cambio total en la estructura de las mismas, ya que la primera está enfocada por módulos y la nueva plataforma se organiza por materias. De acuerdo con esto, el Sr. Decano nos ofrece los módulos organizados por materia. Además hay que mostrar los resultados, algo que se interpreta como el desarrollo de las competencias. Debemos adaptar el verifca a la nueva plataforma de la ANECA. La Comisión ha analizado la situación de las diferentes materias, con la ayuda de D. Javier Ortega, y acordamos revisar cada una de las materias para adaptarlas al nuevo modelo.
- 3.- No hay ruegos ni preguntas.

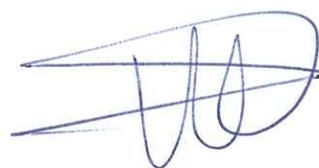
Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:55 horas, se levanta la sesión en Cáceres, a 20 de enero de 2012.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

EL SECRETARIO




D^a. Alicia Lorenzo Cruz



D. José Manuel Sánchez Martín